

SOLICITUD DE CERTIFICACION DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO MUNICIPAL

| | |
|------------------------------|---|
| PREGUNTA FRECUENTE 1: | YO, COMO SOLICITANTE PUEDO PRESENTAR COPIA DE UN DOCUMENTO PARA QUE ME SEA CERTIFICADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL? |
| RESPUESTA: | SI, SIEMPRE Y CUANDO EL DOCUMENTO QUE PRESENTE SE ENCUENTRE REALMENTE EN EL ARCHIVO MUNICIPAL |
| PREGUNTA FRECUENTE 2: | TIENE QUE PRESENTARSE EL INTERESADO PARA REALIZAR LA SOLICITUD? |
| RESPUESTA: | SI, O EN SU CASO LA PERSONA QUE DESIGNE DEBERA PRESENTARSE CON UNA CARTA PODER PARA REALIZAR EL TRAMITE. |
| PREGUNTA FRECUENTE 3: | CUAL ES LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACION DEL DOCUMENTO? |
| RESPUESTA: | DEPENDIENDO DEL O LOS DOCUMENTOS Y DEL TRAMITE QUE VAYA A REALIZAR, |